



Boletín AGROCLIMÁTICO REGIONAL

MESA TÉCNICA AGROCLIMÁTICA DE
VALLE DEL CAUCA
– MTA –



Contenido

La Mesa Técnica Agroclimática – MTA del Valle del Cauca, es un espacio de diálogo y análisis entre actores locales, nacionales y regionales, que busca comprender el posible comportamiento del clima a partir de información científica (IDEAM y Cenicaña) y conocimiento técnico (actores participantes), para generar recomendaciones que se divulgan a través de este boletín a los productores agropecuarios del departamento con el objetivo de aportar a la disminución de los riesgos asociados a la variabilidad climática en el sector.

Comité Editorial

Héctor Fabio Aristizabal
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca – **SDRAP**
Gobernación del Valle del Cauca

Mery Fernández
Centro de Investigación de la Caña de Azúcar – **CENICAÑA**

Carlos Eduardo Narváz M.
Centro de Investigación Palmira – CI Palmira
Corporación Colombiana de investigación Agropecuaria –
AGROSAVIA

Martha Cecilia Cadena
Subdirección de Meteorología
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –
IDEAM

Jennifer Dorado / Omar Martínez
Meteoróloga / Analista agrícola
Alianza Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – **MADR** y
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la
Agricultura – **FAO**



Fenómenos de variabilidad climática

Seguimiento al Fenómeno ENOS

Condiciones del mes anterior

Climatología trimestral

Predicción climática valle del río Cauca

Gestión del riesgo de desastres

Recomendaciones de manejo de cultivos

Plátano	Caña de Azúcar
Café	Cítricos
Mora	Hortalizas
Maíz	Frutales

Predicción climática detallada

Precipitación y temperatura media
para marzo y abril 2025

Información adicional

¿ Cómo leer este boletín ?

Te mostramos qué te encontrarás en cada página:

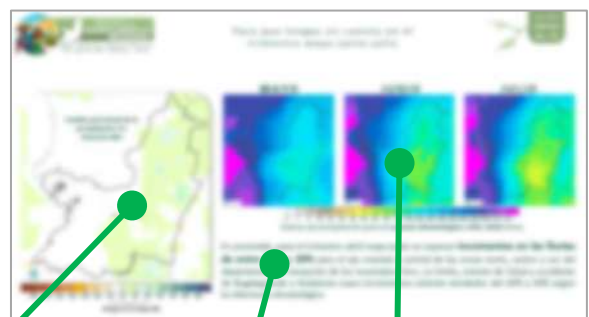
Seguimiento al Fenómeno ENOS



Estado actual del Fenómeno ENOS

Información descriptiva del Fenómeno ENOS

Predicción climática del Trimestre



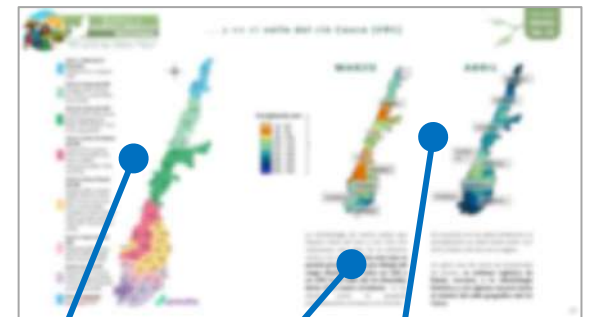
Cambio porcentual de la precipitación (%) en el trimestre analizado, con respecto al comportamiento histórico

Información ampliada del pronóstico del clima para el trimestre analizado

Precipitación histórica (mm) en el trimestre analizado

Listado de localidades analizadas como parte del valle del río Cauca

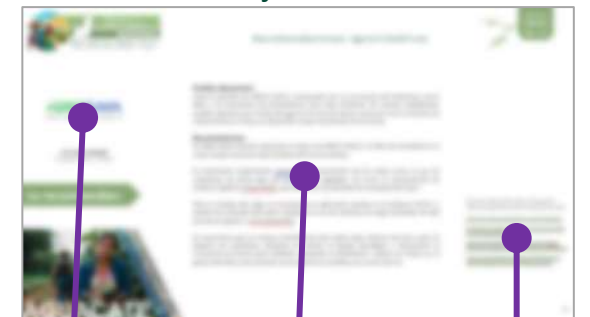
Predicción climática del valle del río Cauca



Consideraciones para el trimestre analizado en el valle del río Cauca

Mapas predictivos de precipitaciones (mm) en el valle del río Cauca

Recomendaciones de manejo de cultivos



Recomendaciones basadas en la predicción del clima

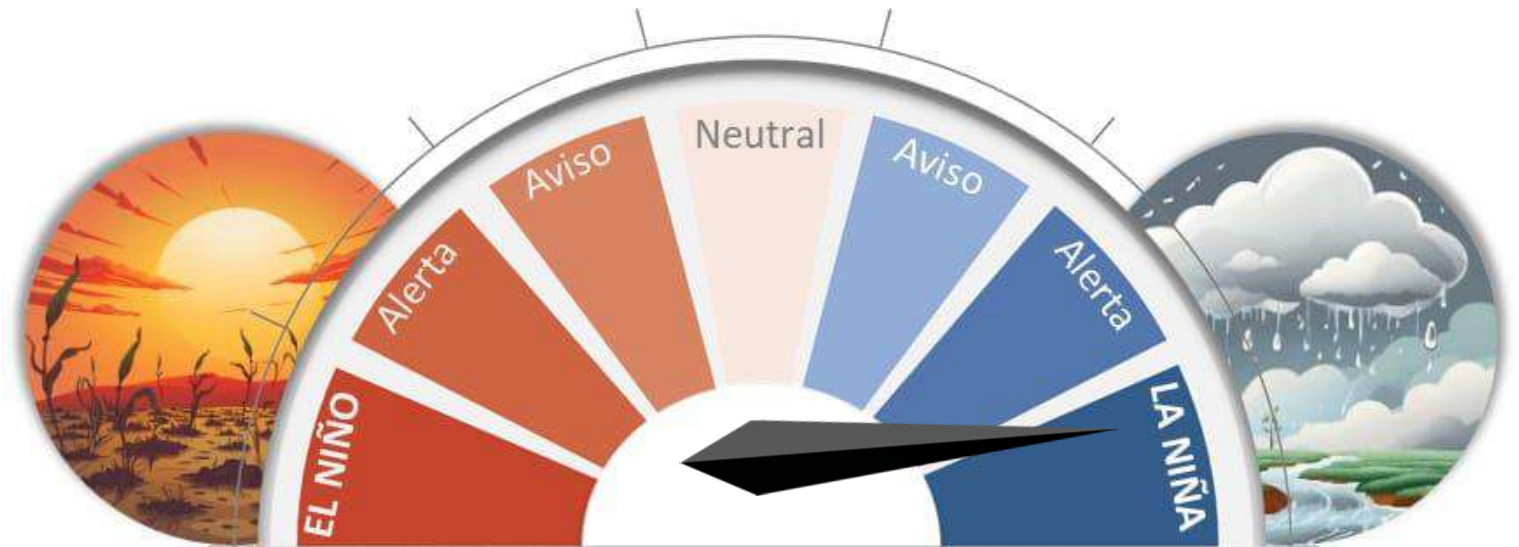
Links a páginas web que puedes utilizar para profundizar

Logo de la institución que respalda y autores de las recomendaciones



Fenómenos de Variabilidad Climática

Seguimiento al Fenómeno ENOS – EL NIÑO



Fuente: Australian Government Bureau of Meteorology.
<http://www.bom.gov.au/climate/enso>

Te informa que:

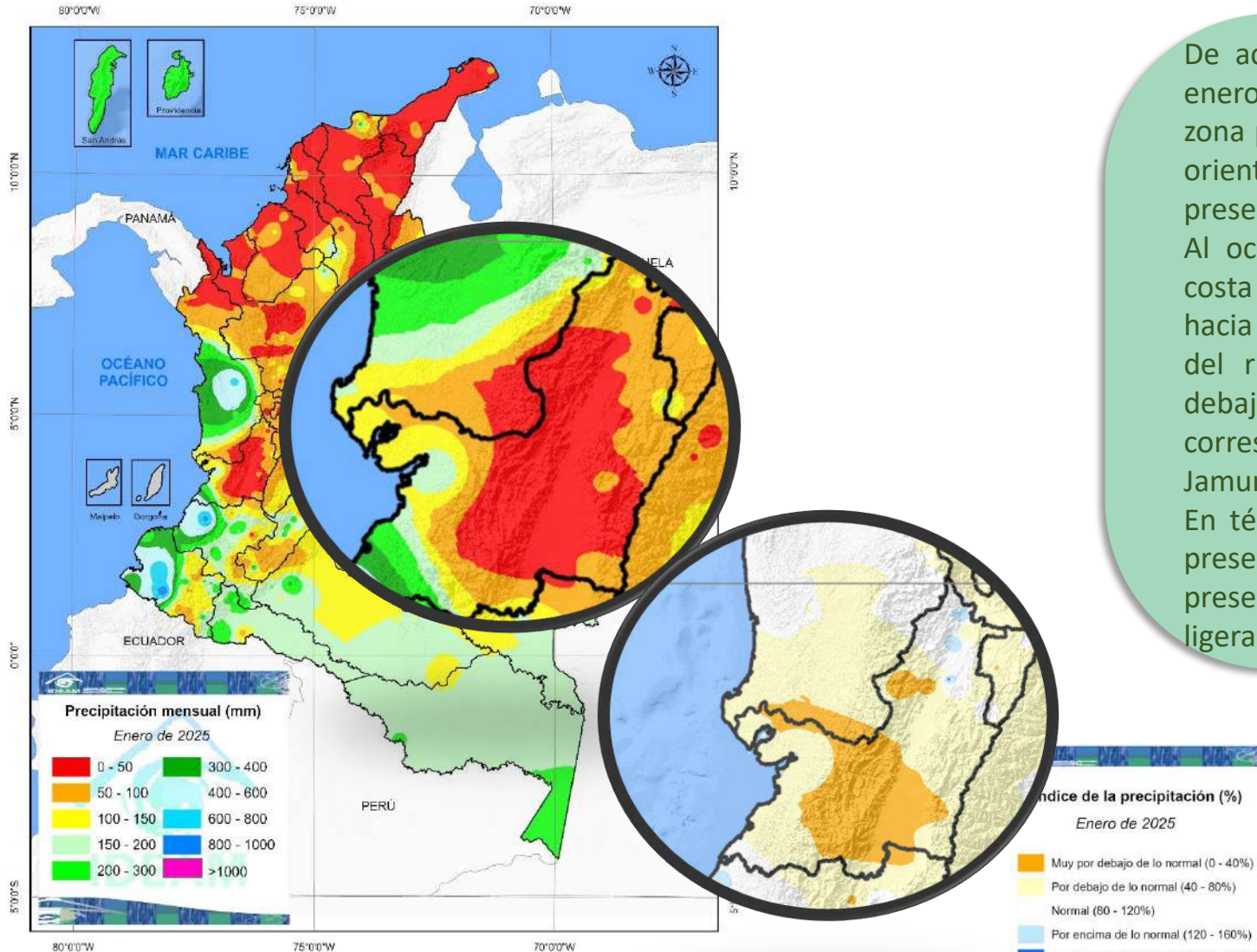
Aviso: Condiciones La Niña 2025

De acuerdo con el Comunicado Especial N°4 del Fenómeno El Niño Oscilación del Sur (ENOS) del Ideam y el reporte de la NOAA del 13 de febrero, se informa que las características oceánicas y atmosféricas asociadas a La Niña han estado presentes (las temperaturas superficiales del mar en la región El Niño 3.4 se mantienen por debajo del umbral de -0.5°C) bajo condiciones de corta duración e intensidad débil. El ensamble de modelos pronostica probabilidades cercanas al 95% que esta fase del ENOS perdure durante el actual trimestre febrero-abril/25, pero a partir del trimestre marzo-mayo/25 la fase Neutral sería la condición más probable.



Condiciones del mes anterior

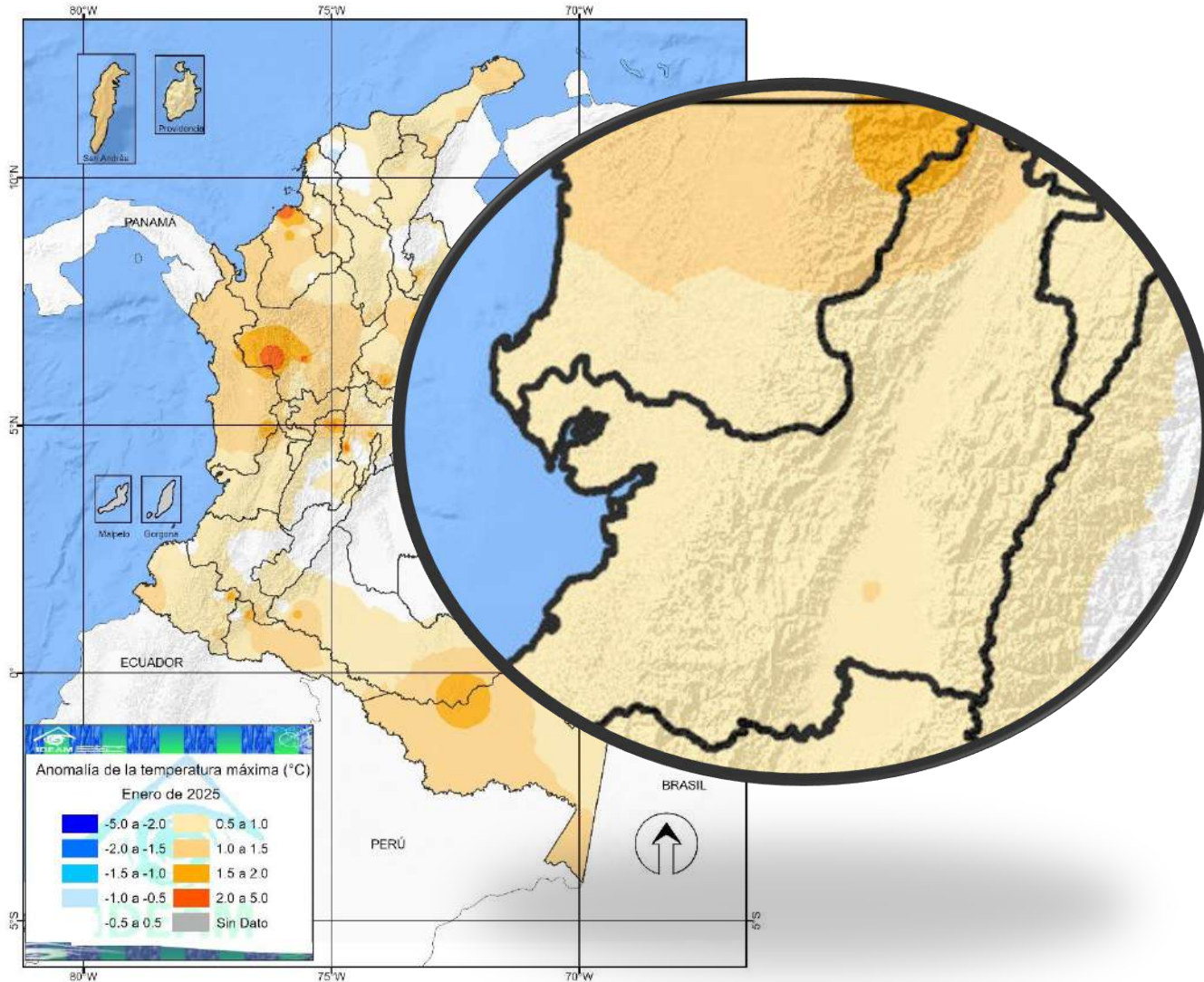
Comportamiento de la precipitación Enero de 2025



De acuerdo con el mapa de la precipitación total del mes de enero, en el Valle del Cauca se registraron bajos volúmenes en la zona plana con rangos entre 0mm a 50mm. En el extremo norte, oriental y sur, inclusive sobre la cordillera occidental se presentaron lluvias que oscilaron entre 50 y 100 mm.

Al occidente descendiendo de la cordillera occidental hacia la costa Pacífica los volúmenes estuvieron entre 50mm a 150mm y hacia el suroccidente lluvias entre 10 y 200 mm. Sobre el valle del río Cauca las precipitaciones estuvieron ligeramente por debajo de lo normal y lo normal. Los más altos registros correspondieron a 57.3 mm y a 71 mm ocurridos en Riofrio y Jamundí respectivamente, según datos de la red de Cenicaña.

En términos generales las precipitaciones en el Valle del Cauca presentaron déficits a excepción de la zona norte donde se presentaron lluvias cercanas a la climatología e inclusive ligeramente por encima en Ansermanuevo y Cartago.

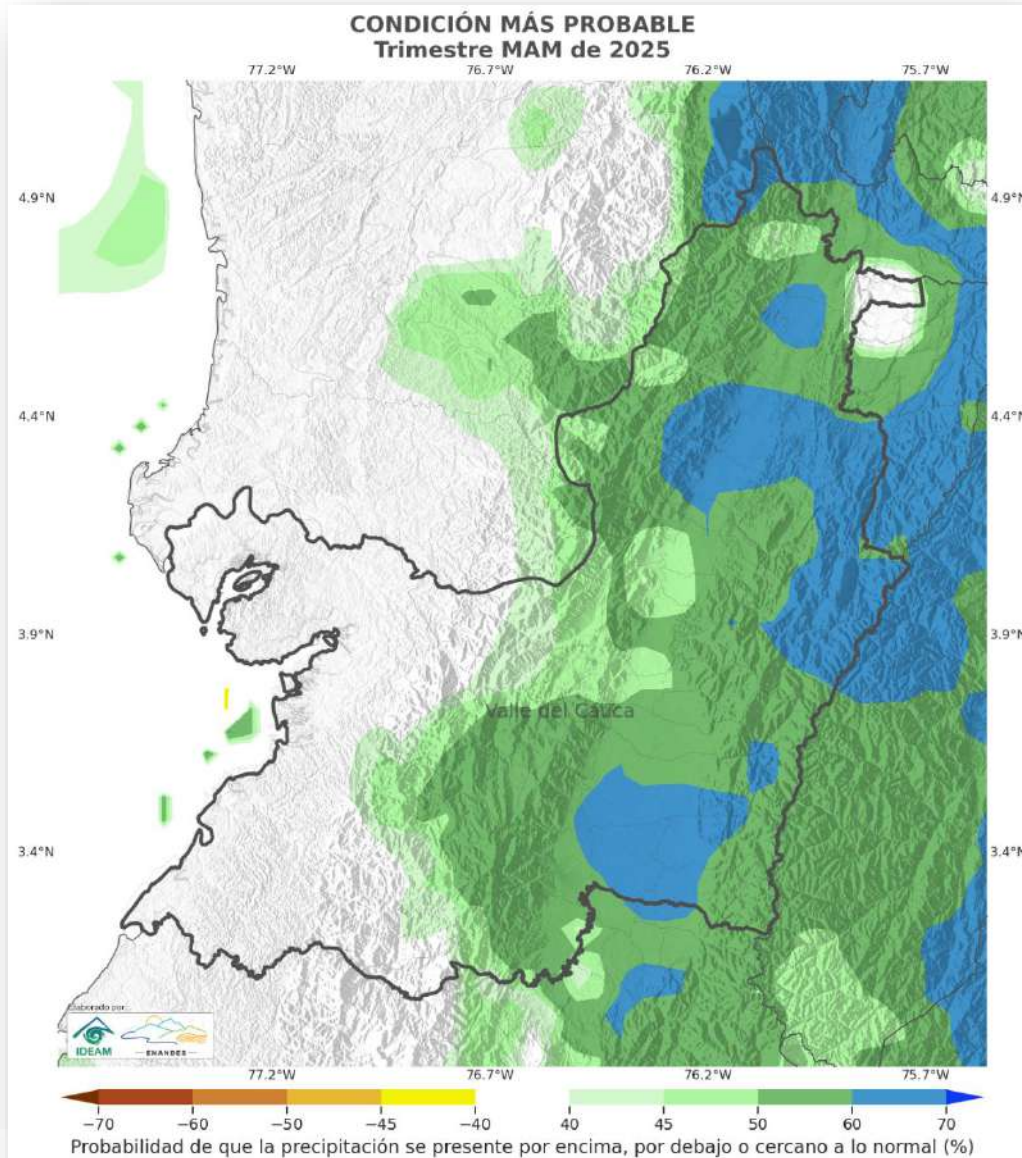


El comportamiento de la temperatura máxima presentó un incremento en enero ya que presentó anomalías positivas, es decir temperaturas por encima de lo normal entre 0.5°C a 1.0°C. Al noroccidente los incrementos se indican en el mapa entre 1.0°C a 1.5 °C



Climatología trimestral

Para que tengas en cuenta en el Trimestre marzo-abril-mayo



Para el trimestre marzo-abril-mayo son previstos **incrementos** moderados (del 20% al 30%) a fuertes (60% al 60%) respecto a la climatología de referencia. En color azul incrementos de lluvias entre 60% y 70% tienen mayor probabilidad de ocurrir en sobre las zonas centro-norte-nororiental y centro-sur norte, centro y sur del departamento.

Predicción para el valle del río Cauca (VRC)

Febrero

marzo

abril

Zona 1. Valle del río Risaralda

Viterbo (VIT), La Virginia (VIR)

Zona 2a. Norte del VRC

Cartago (CAR), Distrito RUT (RUT), La Seca (SEC), Zarzal (ZAR)

Zona 2b. Norte del VRC

La Paila (PAI), Paila Arriba (PAR), Bugalagrande (BLG), Riofrío (RIO), Tuluá (TUL), Buga (BUG)

Zona 3. Centro Occidente del VRC

Yotoco (YOT), Guacarí (GUA), Rozo (ROZ), San Marcos (MAR), Aeropuerto (AER), PTAR Cali (PTA)

Zona 4. Centro Oriente del VRC

Ginebra (GIN), Amaime (AMA), Palmira La Rita (PLR), Palmira San José (PSJ), Arenillo (ARE), Candelaria (CAN), Pradera (PRA), Cenicaña (CEN), El Tiple (TIP), Arroyohondo (HON)

Zona 5. Centro Sur del VRC

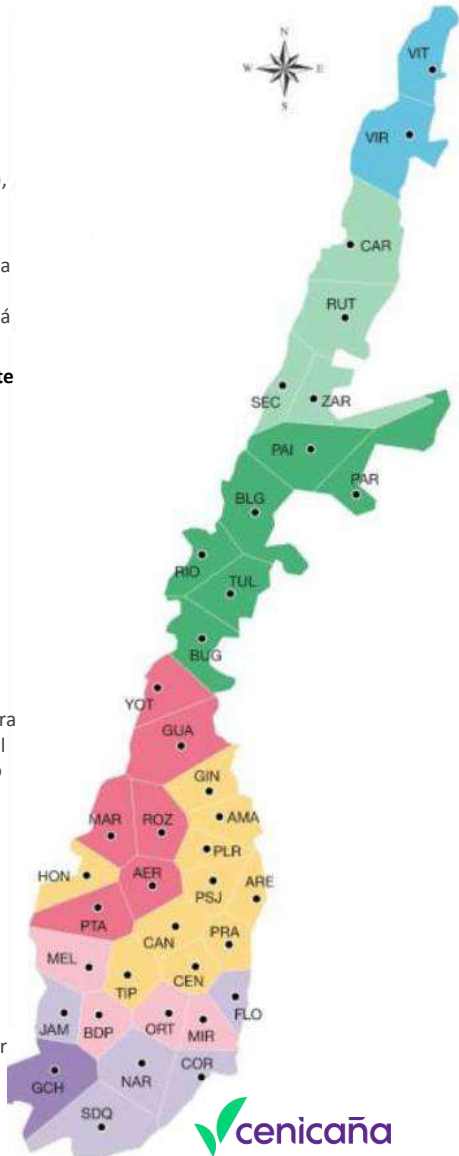
Meléndez (MEL), Bocas del Palo (BDP), Ortigal (ORT), Miranda (MIR)

Zona 6. Sur del VRC

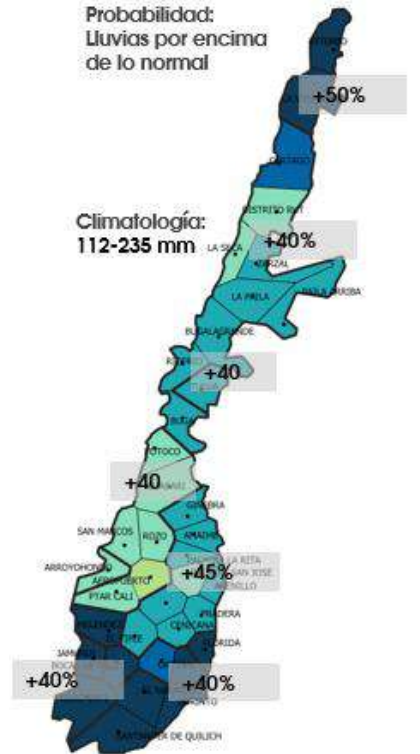
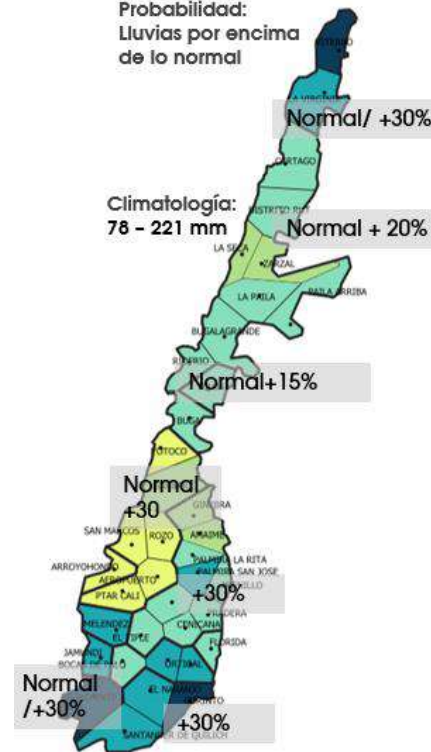
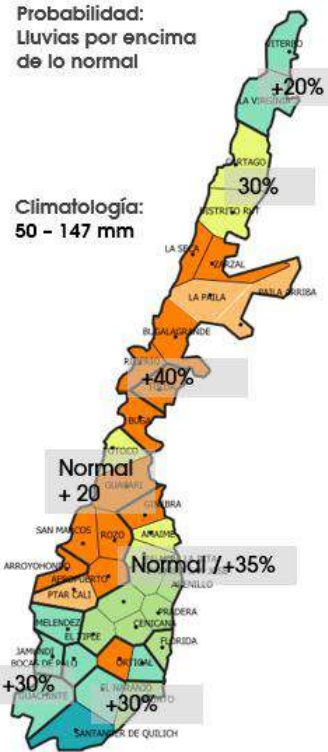
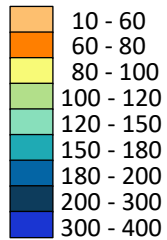
Florida (FLO), Jamundí (JAM), El Naranjo (NAR), Corinto (COR), Santander de Quilichao (SDQ)

Zona 7. Guachinte

Guachinte (GCH)



Precipitación mm



En febrero llueven entre 50 mm y 147 mm en la región.

Lluvias ligeramente por encima de lo normal en el valle del río Risaralda; Norte 2b y Centro Occidente, lluvias por encima y muy por encima de lo normal en Centro Oriente, Centro Sur, Sur y Guachinte con incrementos entre el 20% y el 50% respecto a la climatología.

Enero registra lluvias entre 78 mm y 221 mm.

Se pronostican excesos en el valle del río Risaralda, Centro Oriente, Centro Sur, Sur y Guachinte. Las demás zonas presentarán precipitaciones entre los rangos normales y algunos ligeros excedentes.

En febrero precipitan entre 112 mm y 236 mm.

La predicción indica un incremento de las precipitaciones entre un 40% y 50% en gran parte de la zona plana del Valle del Cauca, estas lluvias estarán asociadas a la entrada de la primera temporada de lluvias.



Gestión del riesgo de desastres

Gestión del riesgo de desastres

De acuerdo con las predicciones climáticas indicadas anteriormente, entre los **escenarios de riesgo que podrían presentarse** en esta temporada en el Valle del Cauca se encuentran:

- ✓ **Fenómenos de remoción o movimientos en masa / deslizamientos de tierra,**
- ✓ **Inundaciones,**
- ✓ **Avenidas Torrenciales / crecientes súbitas,**
- ✓ **Vendavales / Tormentas eléctricas**

- Se sugiere **mantener vigilancia en áreas inestables** del territorio, con especial atención en aquellas áreas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo.
- Mantener **activos los planes de contingencia** ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.
- Revise el estado de las estructuras de contención y disponga de equipamientos adecuados para la **evacuación del agua** en áreas de bajo drenaje o propensa a anegamientos.
- Permanentemente **monitoree y limpie cunetas, zanjas, drenajes y acequias**, como medidas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Proteja su vida propia y la de su familia. Actúe con precaución, solidaridad, **autoprotección**, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, incluyendo a sus animales de compañía y acate lo dispuesto por las autoridades.

Le recomiendan:



Gestión del riesgo de desastres

- Identifique y seleccione con anticipación un **lugar seguro** de resguardo, protección o evacuación.
- **Motive a sus vecinos** a desarrollar planes comunitarios de emergencia, donde se **coordinen roles y responsabilidades** en caso de presentarse alguna emergencia asociada a fenómenos hidrometeorológicos.
- En coordinación con el Consejo municipal o distrital **activen la cadena de llamado** ante una situación de alerta y especifiquen las medidas de actuación.
- Estar atentos a los **boletines e informes hidrológicos, climáticos y de alertas** del IDEAM, SGC, UNGRD, CVC, CENICAÑA respecto a la evolución y proyección de la temporada de menos lluvia y el paso gradual hacia una temporada de más lluvias.
- Anticipe aquellas **situaciones que pudieran influir en el transporte** y adquisición de insumos o materias primas y en la salida de sus productos.
- Verifique el estado de sus **coberturas financieras y/o seguros agropecuarios**.
- Proveer de **capacitación y recursos a los trabajadores** para manejar las variaciones climáticas, especialmente en términos de riesgo, drenaje y control de plagas y enfermedades.



Sindy Arjona Rodríguez
Profesional Universitario

Le recomiendan:



Gestión del riesgo de desastres

Recomendaciones de protección y bienestar de animales de producción:

(Plan de Trabajo Acciones SGRD Ordenanza 612 de 2023)



GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Gestión del
Riesgo de Desastres



Sindy Arjona Rodríguez
Profesional Universitario

- **Los propietarios de las diferentes especies animales deben garantizar la protección y el cuidado de sus animales**, lo que incluye el alimento, el agua y la generación de **planes de contingencia** ante escenarios de riesgo de desastres (Manuales de bienestar animal correspondientes a las Resoluciones 136 y 253 de 2020 del Ministerio de Agricultura y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA).
- **Siga las indicaciones de las autoridades locales en cuanto a los procesos de evacuación o direccionamiento de los animales hacia zonas seguras** previamente concertadas y aprobadas por dichas autoridades (zonas altas, no propensas a encharcamiento y seguras para animales adultos o crías); movilice los animales a dichos sitios **garantizando el bienestar animal**.
- Elabore o actualice un **directorio de contacto de médicos veterinarios en su zona**. Recuerde que en caso de que se presenten animales lesionados durante emergencias, estos deben ser **atendidos por personal veterinario por cuenta de sus propietarios**. Si dichas acciones de atención sobrepasan las capacidades del propietario como responsable y primer respondedor, podrá contactar con las autoridades competentes: Secretaría de Agricultura, UMATA o quien haga sus veces a nivel territorial.

Recuerde también que **en caso de evacuación lleve consigo a su animal de compañía con su respectivo Kit de emergencias que como mínimo contenga: Agua, alimento (**mínimo para cinco (5) días por cada**), frazada, carné de vacunación, collar y trailla (las razas de manejo especial deben contar con su respectivo bozal), bolsas y pala para recolección de excretas. Puede agregar un juguete.

Le recomiendan:



SNGRD

Amenazas a la producción agropecuaria



Omar González
Profesional especializado

Le recomiendan:

En marzo, el riesgo de **enfermedades en los cultivos y animales** es significativo. Se recomienda un monitoreo constante y la aplicación de medidas preventivas debido al aumento de la amenaza previsto para abril.

Amenazas	<p>0: Ninguna amenaza: No hay riesgo; no se necesitan acciones. 1: Baja amenaza: Riesgo mínimo; no son urgentes las acciones, pero se recomienda monitorear. 2: Amenaza moderada: Riesgo notable si no se actúa; se deben implementar controles y monitoreo. 3: Alta amenaza: Riesgo significativo; es crucial desarrollar estrategias de mitigación y vigilancia. 4: Muy alta amenaza: Riesgo inminente de daños severos; se deben activar medidas de emergencia y monitoreo. 5: Amenaza extrema: Riesgo crítico que puede destruir los medios de vida; se requieren acciones inmediatas y urgentes.</p>											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Alta Evapotranspiración	2.2	1.7	0.0	0.0	0.0	1.4	4.3	4.2	3.4	0.0	0.0	0.0
Alta Nubosidad	0.0	0.0	1.3	2.4	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3	2.3	0.7
Alta Precipitación	0.0	0.0	0.0	2.2	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	1.5	0.0
Alta Radiación Solar	1.1	0.8	0.0	0.0	0.0	0.7	2.1	2.1	1.7	0.0	0.0	0.0
Desprendimientos de tierra / movimientos en masa	0.0	0.0	2.2	4.1	3.4	0.0	0.0	0.0	0.0	3.9	3.8	1.1
Enfermedades	0.9	1.1	3.8	5.0	5.0	1.2	0.2	0.3	0.5	5.0	5.0	2.8
Erosión	0.7	0.8	2.9	4.3	3.8	0.9	0.2	0.2	0.4	4.2	4.1	2.1
Incendios Forestales	1.4	1.1	0.0	0.0	0.0	0.9	2.7	2.7	2.1	0.0	0.0	0.0
Inundación	0.0	0.0	2.2	4.1	3.4	0.0	0.0	0.0	0.0	3.9	3.8	1.1
Inundación lenta	0.0	0.0	0.7	3.6	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	3.3	3.3	0.0
Plagas	1.4	1.2	0.0	0.0	0.0	1.1	2.1	2.1	1.8	0.0	0.0	0.0
Sequia	2.7	2.2	0.0	0.0	0.0	2.0	4.4	4.4	3.7	0.0	0.0	0.0
Suelos Saturados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Riesgos moderados de **inundaciones y desprendimientos de tierra**. Es importante revisar los sistemas de drenaje y monitorear zonas vulnerables.



Recomendaciones de manejo de cultivos

Recomendaciones agroclimáticas

Posibles afectaciones

Exceso de humedad: Saturación del suelo, asfixia radicular y caída de plantas en terrenos con drenaje deficiente.

Enfermedades fúngicas y bacterianas: Mayor riesgo de contagio de Sigatoka negra, moko del plátano, marchitez por Fusarium y pudrición de raíces por Phytophthora y Erwinia.

Plagas: Aumento de picudos negros y nematodos, afectando raíces y pseudotallos.

Erosión del suelo: En zonas de pendiente, lluvias intensas pueden provocar deslizamientos y pérdida de suelo fértil.

Recomendaciones agrícolas

Para mitigar los efectos del exceso de lluvias en el cultivo de plátano, se recomienda mejorar el drenaje y evitar la compactación del suelo para prevenir encharcamientos. Es clave aplicar controles preventivos contra Sigatoka negra y Fusarium, además de implementar control biológico para picudos negros y nematodos. Aumentar la frecuencia de limpieza y desinfección de las herramientas. Realizar rotación de cultivos en zonas afectadas por moko del plátano. La incorporación de materia orgánica mejora la estructura y retención de humedad del suelo, mientras que la fertilización debe ajustarse para evitar pérdidas por lixiviación. Se deben realizar podas sanitarias para mejorar la ventilación, un deshije selectivo para fortalecer la plantación y el uso de coberturas vegetales para reducir la erosión

Le recomiendan:



Recomendaciones agroclimáticas

Posibles afectaciones

Exceso de humedad y saturación del suelo: Riesgo de asfixia radicular, reducción en la absorción de nutrientes y debilitamiento de las plantas. Aumento de enfermedades: Mayor incidencia de roya del café, antracnosis y ojo de gallo, favorecidas por la alta humedad y menor radiación solar.

Recomendaciones

mejorar el drenaje y evitar encharcamientos mediante el uso de barreras vivas y coberturas vegetales para prevenir la erosión. Se recomienda aplicar controles preventivos contra enfermedades como roya y antracnosis, además de monitorear la presencia de broca del café, utilizando trampas y controles biológicos para su manejo. La fertilización debe ajustarse y fraccionarse para evitar la lixiviación de nutrientes en suelos saturados, complementando con materia orgánica para mejorar la estructura del suelo. Asimismo, realizar podas sanitarias en cafetales y sombríos para mejorar la ventilación y reducir la propagación de enfermedades, además de controlar la densidad de sombra para regular la humedad

Le recomiendan:



Recomendaciones agroclimáticas

Posibles afectaciones

El incremento de lluvias en el cultivo de mora puede generar saturación del suelo, afectando la aireación radicular y reduciendo la absorción de nutrientes. Además, la alta humedad favorece la proliferación de enfermedades fúngicas como Botrytis (moho gris), antracnosis y mildiú veloso, así como bacterianas que pueden afectar la calidad del fruto. También se incrementa la presencia de plagas como trips y ácaros, que encuentran condiciones favorables para su desarrollo. En zonas de pendiente, las lluvias intensas pueden causar erosión y pérdida de suelo fértil, lo que impacta la estabilidad de las plantas y la productividad.

Recomendaciones agrícolas

Se recomienda mejorar el drenaje del suelo para evitar encharcamientos y la compactación, además de utilizar barreras vivas y coberturas vegetales para reducir la erosión. Es clave realizar podas sanitarias para mejorar la ventilación y disminuir la humedad en el cultivo, reduciendo así el riesgo de enfermedades. Se debe implementar monitoreo constante para la detección temprana de plagas y aplicar controles biológicos o productos naturales cuando sea necesario. La fertilización debe adaptarse a las condiciones del suelo, evitando aplicaciones en momentos de lluvias intensas. Finalmente, es importante ajustar el manejo de la cosecha para prevenir pérdidas por pudrición de frutos debido al exceso de humedad.

Le recomiendan:



Recomendaciones agroclimáticas

Posibles afectaciones

Dificultades en la preparación del suelo: Exceso de humedad puede dificultar las labores de labranza y siembra, afectando la uniformidad en la distribución de las semillas. Riesgo de lavado de nutrientes: Las lluvias intensas pueden lixiviar fertilizantes aplicados en la siembra, reduciendo la disponibilidad de nutrientes esenciales para el desarrollo inicial del cultivo.

Recomendaciones

Se recomienda planificar la siembra de maíz en las fechas establecidas por el ICA, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo del cultivo. Para maíz duro, la siembra debe realizarse entre el 1 y el 31 de marzo, mientras que el maíz dulce puede sembrarse hasta el 20 de junio. Es fundamental mejorar el drenaje del suelo para evitar encharcamientos y asfixia radicular, así como realizar un monitoreo constante de enfermedades como mancha gris, tizón foliar y pudrición de raíces, aplicando controles biológicos o químicos según sea necesario. La fertilización debe ajustarse priorizando fósforo y potasio para fortalecer el cultivo, y en áreas de ladera se recomienda el uso de coberturas vegetales y barreras vivas para prevenir la erosión. Finalmente, es obligatorio realizar el registro de agricultores y la compra de semilla dentro de los plazos estipulados y cumplir con las normativas fitosanitarias establecidas por el ICA.

Le recomiendan:



Recomendaciones agroclimáticas

Fertilización

Medidas prácticas para manejar la fertilización durante períodos de exceso de humedad:

Esperar a que el suelo drene hasta capacidad de campo antes de fertilizar

Evita pérdidas por lixiviación y desnitrificación.

Permite una mejor absorción de nutrientes por la planta.

Fuentes de nitrógeno recomendadas

- ✓ Urea solo si tiene inhibidores de ureasa o de nitrificación para reducir pérdidas.
- ✓ Solución UAN (Urea-Amonio-Nitrato): Se puede aplicar vía fertirriego o en bandas.
- ✓ Sulfato de amonio (21-0-0): Mejor opción en suelos húmedos, ya que aporta nitrógeno y azufre.
- ✗ No usar urea sin tratamiento, porque se lixivia rápido en suelos húmedos.

Uso de sulfato de potasio (SOP) para mejorar raíces y tolerancia a la humedad

El potasio fortalece la planta, mejora la absorción de agua y aumenta la resistencia a enfermedades.

- ✓ Labores integradas (subsuelo + fertilización) para aprovechar las ventanas de clima

Manejo de enfermedades

- Realice las labores agronómicas pertinentes (fertilización, control de arvenses, riego, drenaje, etc.) para disminuir el estrés hídrico asociado a alta precipitación, contribuyendo en un mejor estado fitosanitario del cultivo.
- Establezca la siembra con semilleros sanos de variedades resistentes a las principales enfermedades (royas, carbón y mosaico) que permitan garantizar sanidad del cultivo.
- Realice el monitoreo de royas y carbón en campo. En caso de que se observen látigos de carbón, remuévalos e incinérelos fuera del cultivo.
- Recuerde que el tratamiento de la semilla con agua caliente de acuerdo con los tiempos y temperatura recomendados por Cenicaña, así como la desinfección de herramienta y maquinaria de corte permiten evitar la diseminación de enfermedades sistémicas como el raquitismo de la soca, la escaldadura de la hoja y el carbón.
- Realice el monitoreo y rastreo de carbón en campo y elimine los látigos enfermos siguiendo las recomendaciones de Cenicaña.
- Si observa anomalías en su cultivo por favor solicite el servicio de inspección fitopatológica al área de fitopatología de Cenicaña en el link <https://www.cenicana.org/servicio-de-inspeccion-fitopatologica-en-campo-y-laboratorio/>



Magda Cecilia Narvaez, Coord. de nutrición y fertilización

Carolina Camargo, Coord. área de entomología

Lederson Gañan Betancur, Área de fitopatología

Pedro Francisco Sanguino, Coord. de mecanización agrícola

Edgar Hincapié, Coord. de suelos y aguas

Le recomiendan:



CAÑA DE AZÚCAR

Recomendaciones agroclimáticas



Magda Cecilia Narvaez, Coord. de nutrición y fertilización
Carolina Camargo, Coord. área de entomología
Lederson Gañan Betancur, Área de fitopatología
Pedro Francisco Sanguino, Coord. de mecanización agrícola
Edgar Hincapié, Coord. de suelos y aguas

Mecanización

1. Se sugiere que las labores mecanizadas, incluyendo las cosechas, se anticipen a los momentos de alta precipitación, priorizando las áreas de caña con suelos de altos contenidos de arcilla y que tengan menos de 3 cortes. Adicionalmente, es crucial realizar los mantenimientos preventivos de canales y drenajes para disminuir la concentración de altos contenidos de agua en las áreas de caña y facilitar el drenaje y secado de los excesos de agua.
2. Durante los momentos más lluviosos, se recomienda priorizar las áreas de caña con suelo de bajos contenidos de arcilla para realizar las labores de labranza del suelo.
3. Para obtener información detalladas de los suelos de las áreas de caña, uso de implementos de labranza y prácticas mecanizadas del cultivo de la caña, acceder a los siguientes links:

<https://www.cenicana.org/geoportal/>

<https://www.cenicana.org/preparacion-de-suelos-para-la-produccion-sostenible-de-cana-de-azucar/>

Manejo de aguas

Se recomienda consultar la información y predicciones suministradas por Cenicana e iniciar con la activación de los planes preventivos para el manejo del suelo, el agua y el cultivo durante la segunda temporada de lluvias y ante las condiciones del fenómeno La Niña, revisar y realizar el mantenimiento en caso de ser necesario a la red de canales de drenaje, abrir los pie de surcos, principalmente en los cultivos localizados en el valle del río Risaralda, en las zonas Centro, Centro Sur y Sur del valle del Cauca, revisar y hacer mantenimiento a las bombas para drenar excesos de agua, evaluar la posibilidad de adelantar la cosecha de caña, en zonas susceptibles de inundación o encharcamiento, entre otras.

Le recomiendan:



Recomendaciones agroclimáticas

Posibles afectaciones

Exceso de humedad y encharcamiento: La saturación del suelo puede causar asfixia radicular, reduciendo la absorción de nutrientes y debilitando los árboles, lo que afecta su crecimiento y producción.

Mayor incidencia de enfermedades: La alta humedad favorece el desarrollo de gomosis (*Phytophthora spp.*), antracnosis (*Colletotrichum gloeosporioides*), cancro cítrico (*Xanthomonas citri*) y tristeza de los cítricos (CTV), enfermedades reportadas en Colombia que afectan hojas, frutos y troncos.

Recomendaciones agrícolas

Monitoreo constante: Realizar inspecciones periódicas para la detección temprana de síntomas y signos de enfermedades. Manejo del agua y drenaje: Implementar zanjas de infiltración y canales de drenaje para evitar encharcamientos y mejorar la aireación del suelo. Control de enfermedades: Aplicar **controles** preventivos contra gomosis y mancha grasienta, y podar ramas enfermas para mejorar la ventilación en la copa de los árboles.

Le recomiendan:



Recomendaciones agroclimáticas

Posibles afectaciones

Exceso de humedad y encharcamiento: La saturación del suelo puede generar asfixia radicular, dificultando la absorción de nutrientes y afectando el crecimiento de las plantas. **Mayor incidencia de enfermedades:** La alta humedad favorece el desarrollo de enfermedades fúngicas y bacterianas como mildiu veloso, botrytis (moho gris), pudrición radicular y tizón temprano, lo que puede reducir la calidad y producción de los cultivos.

Recomendaciones agrícolas

Es fundamental mejorar el drenaje del suelo para evitar encharcamientos y asfixia radicular. Se recomienda implementar coberturas vegetales o mulch para reducir la erosión y conservar la humedad de manera equilibrada. El monitoreo constante de enfermedades como mildiu, botrytis y pudrición radicular aplicando fungicidas preventivos o biopreparados cuando sea necesario. Se debe vigilar la presencia de trips, ácaros y mosca blanca, controlándolos mediante estrategias biológicas o químicas según su nivel de incidencia. Para evitar el rajado y deterioro de frutos en cultivos como tomate y pimentón, es importante regular la cantidad de agua disponible y realizar podas sanitarias para mejorar la aireación

Le recomiendan:



Recomendaciones agroclimáticas

Posibles afectaciones

Exceso de humedad y anegamiento: La acumulación de agua en el suelo puede ocasionar falta de oxígeno en las raíces, limitando la absorción de nutrientes y debilitando los árboles.

Mayor propagación de enfermedades: La humedad elevada crea condiciones favorables para la aparición de antracnosis, botrytis y pudrición de frutos, lo que compromete la calidad y el volumen de la producción. **Pérdida de suelo por escorrentía:** En terrenos con pendiente, las lluvias abundantes pueden provocar el desprendimiento y arrastre de suelo fértil, afectando el desarrollo radicular y la estabilidad de las plantas.

Le recomiendan:



Recomendaciones

Mejorar el drenaje del suelo para evitar encharcamientos y prevenir el desarrollo de enfermedades radiculares. Se recomienda el uso de coberturas vegetales y barreras vivas para minimizar la erosión y conservar la fertilidad del suelo. La alta humedad favorece enfermedades como antracnosis, botrytis y pudrición de frutos, por lo que se deben realizar podas sanitarias para mejorar la ventilación y aplicar fungicidas preventivos en caso de alta incidencia. Además, es clave monitorear la presencia de trips, ácaros y mosca de la fruta, implementando trampas y estrategias de control biológico para reducir su impacto. Para evitar el rajado y caída prematura de frutos en cultivos como aguacate, mango y guayaba, es necesario regular la humedad del suelo y garantizar un adecuado balance nutricional.



Predicción climática detallada

Predicción climática

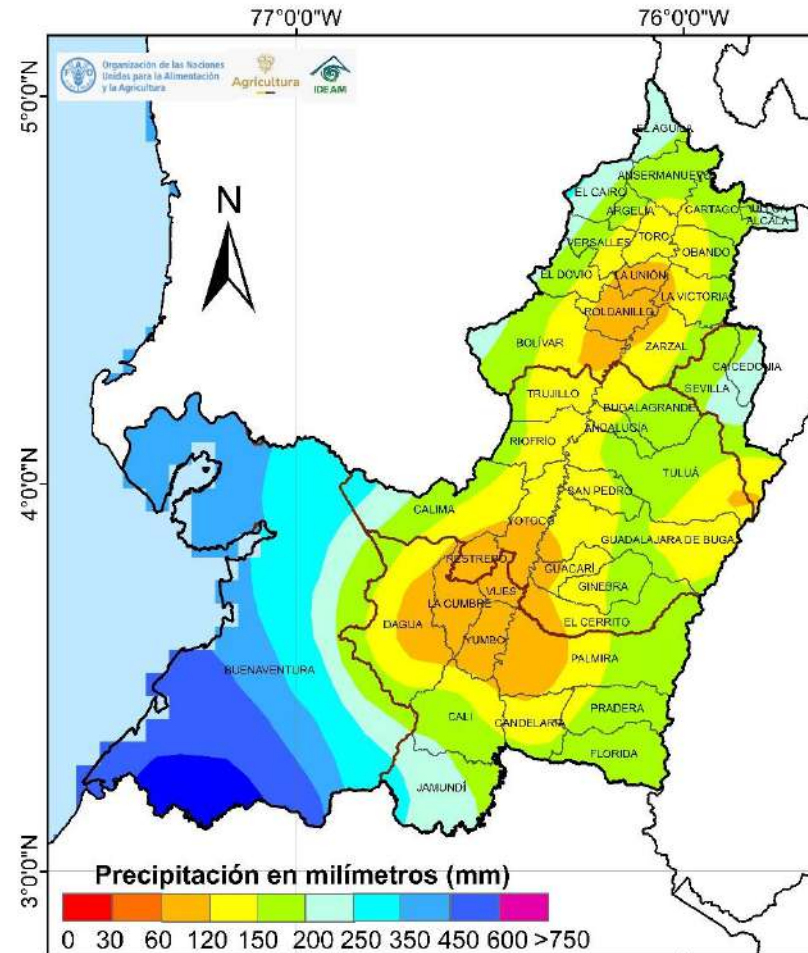
Variable Precipitación

Mes de marzo

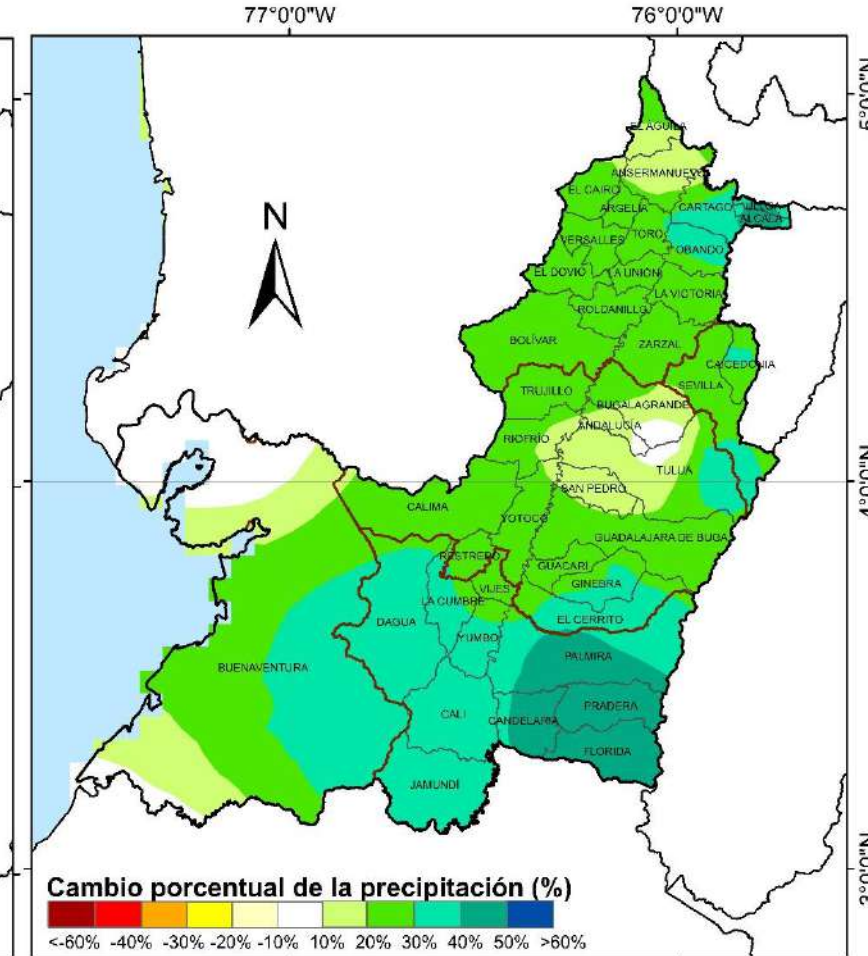
La **climatología de referencia de marzo** indica acumulados máximos para la zona occidental del departamento y mínimos entre 60mm a 120mm entre Roldanillo, La Unión, Yumbo, La Cumbre, Restrepo, Vijes, sur de Yotoco y occidente de Palmira, El Cerrito y Guacarí. El resto de los municipios presentan acumulados entre 120mm a 200mm a excepción del eje occidental de la zona norte y Alcalá y oriente de Caicedonia y Sevilla donde los acumulados están entre 200mm a 250mm en promedio (ver mapa lado izquierdo).

Según la predicción climática (ver mapa lado derecho), **se presentarán aumentos** ligeros al occidente de Buenaventura, San Pedro, Tuluá, Andalucía, sur de Bugalagrande, Ansermanuevo y El Águila y severos, sobre Alcalá, Palmira, Candelaria, Pradera y Florida. El resto del área presentarán incrementos moderados especialmente al norte y centro del departamento y altos sobre la zona sur.

Climatología de la precipitación (mm)
Mes de marzo 1991-2020



Cambio Porcentual de la Precipitación (%)
Mes de marzo 2025



Predicción climática

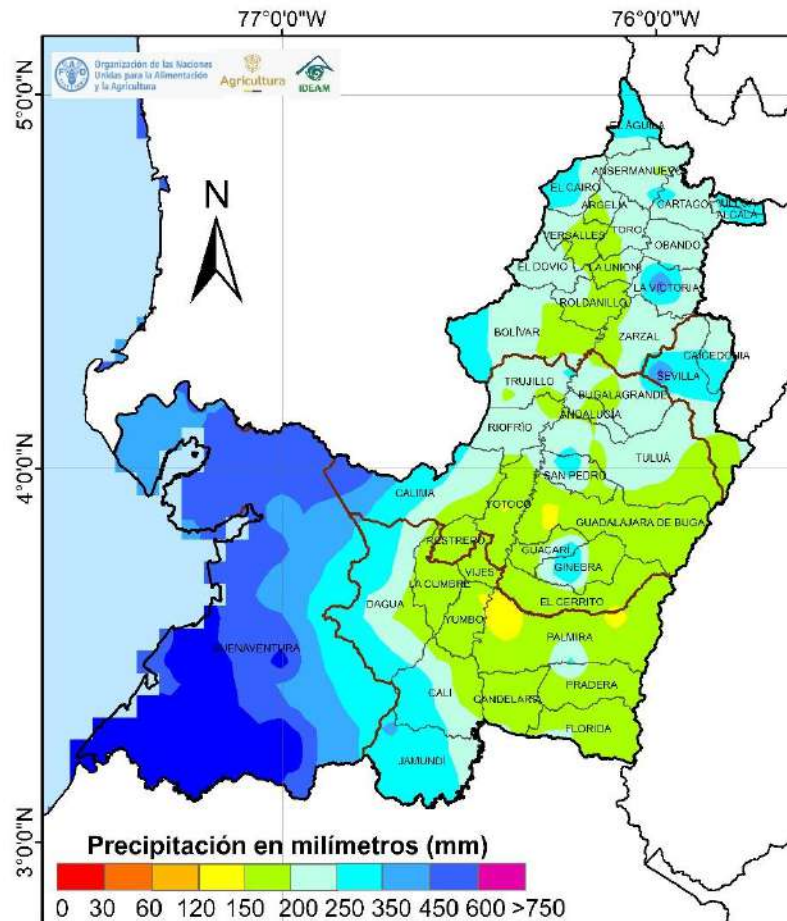
Variable Precipitación

Mes de abril

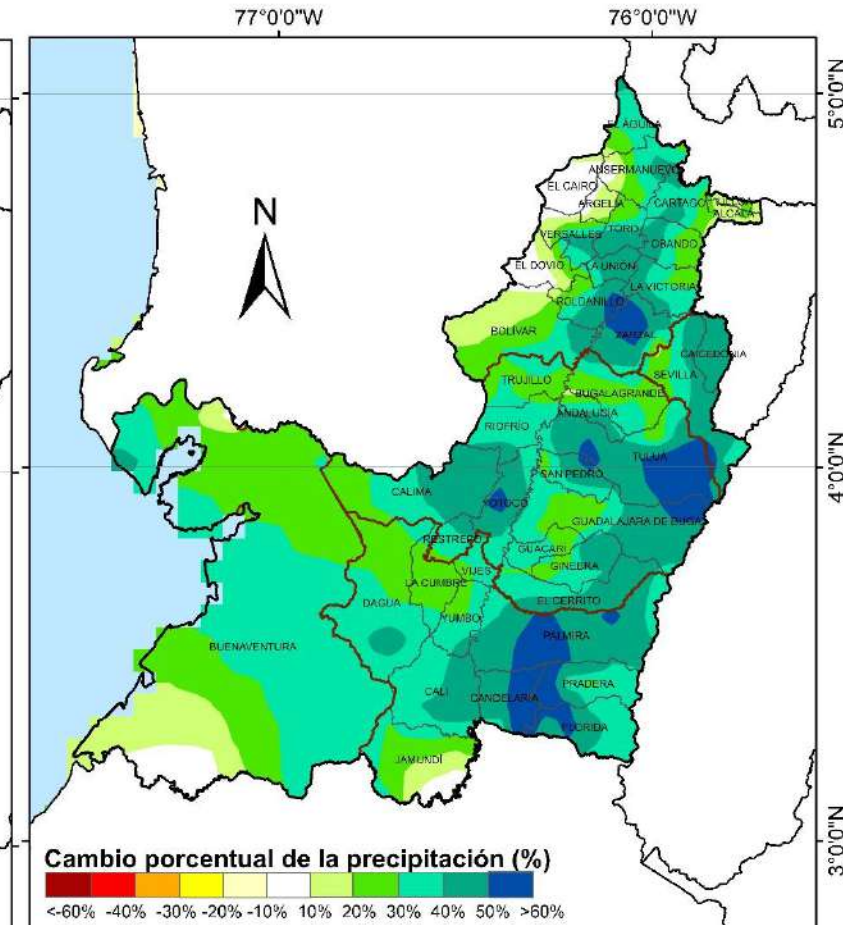
La **climatología de referencia de abril** indica acumulados máximos sobre la zona occidental del departamento entre 450mm a 600mm, seguido por acumulados entre 250mm a 350mm sobre los municipios del oriente y occidente de la zona norte, norte y occidente de la zona centro y al sur del departamento. Los menores registros se presentan al oriente y sur de la zona central y al norte y oriente de la zona sur (ver mapa lado izquierdo).

Según la predicción climática (ver mapa lado derecho), **se presentarán aumentos** máximos de lluvias sobre el centro de los municipios de Zarzal, Palmira, oriente de Tuluá y Candelaria y al occidente de Florida y Pradera e incrementos ligeros al suroccidente de Buenaventura, sur de Jamundí, norte de Bolívar, eje central de El Dovio, Versalles Argelia y Ansermanuevo. El resto del área, presentaría aumentos altos sobre el eje oriental del Río Cauca y moderados sobre el eje occidental del mismo. Los municipios de El Cairo, suroriente de Jamundí y el resto del área de El Dovio, presentarían condiciones similares a la climatología de referencia del mes.

Climatología de la precipitación (mm)
Mes de abril 1991-2020



Cambio Porcentual de la Precipitación (%)
Mes de abril 2025



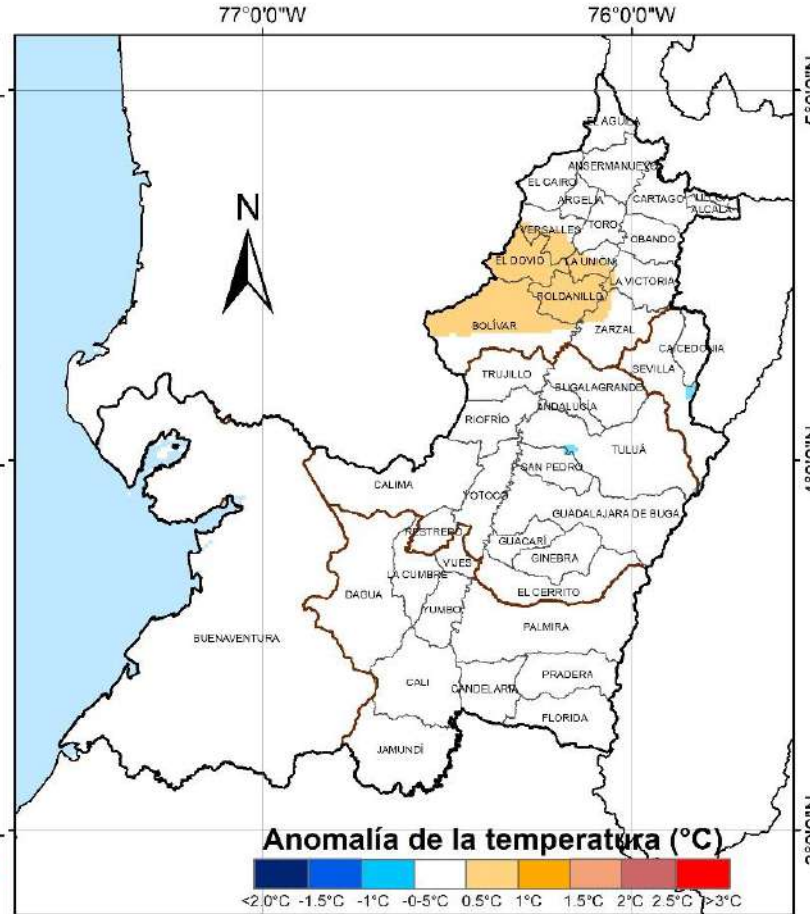
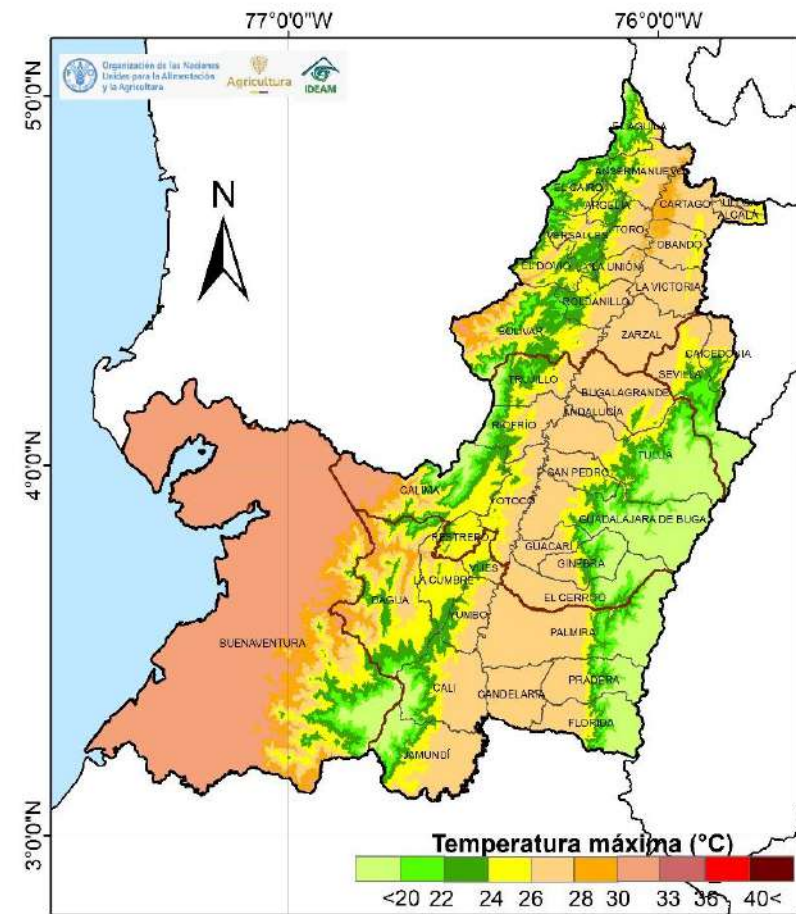
Predicción climática

Diferencia en la temperatura máxima

Mes de marzo

Climatología de la temperatura máxima (°C)
Mes de marzo 1991-2020

Anomalía de la temperatura máxima (°C)
Mes de marzo 2025



La *climatología de referencia de marzo* para la temperatura máxima indica altos valores sobre la zona occidental con rangos entre 30°C a 33°C, seguido por la zona plana del Río Cauca con promedios entre 26°C a 28°C al centro y sur y entre 28°C a 30°C al norte. Sobre la cordillera occidental la temperatura indica valores mínimos entre 20°C a 24°C al norte y menores a 22°C sobre el centro, las zonas medias del eje orográfico se caracteriza por tener valores promedios entre 24°C a 26°C. Sobre la cordillera Central se encuentran los valores mínimos propios de la condición orográfica menores a 22°C al eje oriental y entre 24°C a 26°C al eje occidental (ver mapa lado izquierdo).

Según la predicción climática (ver mapa lado derecho), **se prevén aumentos** ligeros (entre 0.5°C a 1.0°C en promedio) sobre los municipios del norte de Bolívar, El Dovio, Roldanillo, sur de La Unión y sur de Versalles. Las demás zonas del departamento presentarían registros aproximados a la climatología de referencia.

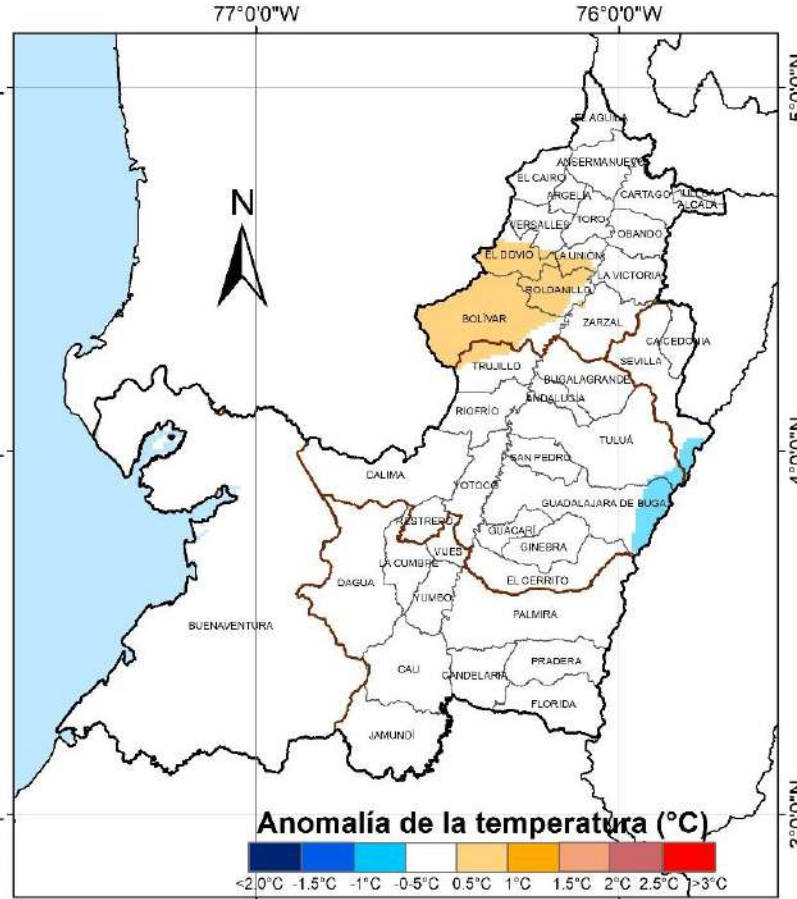
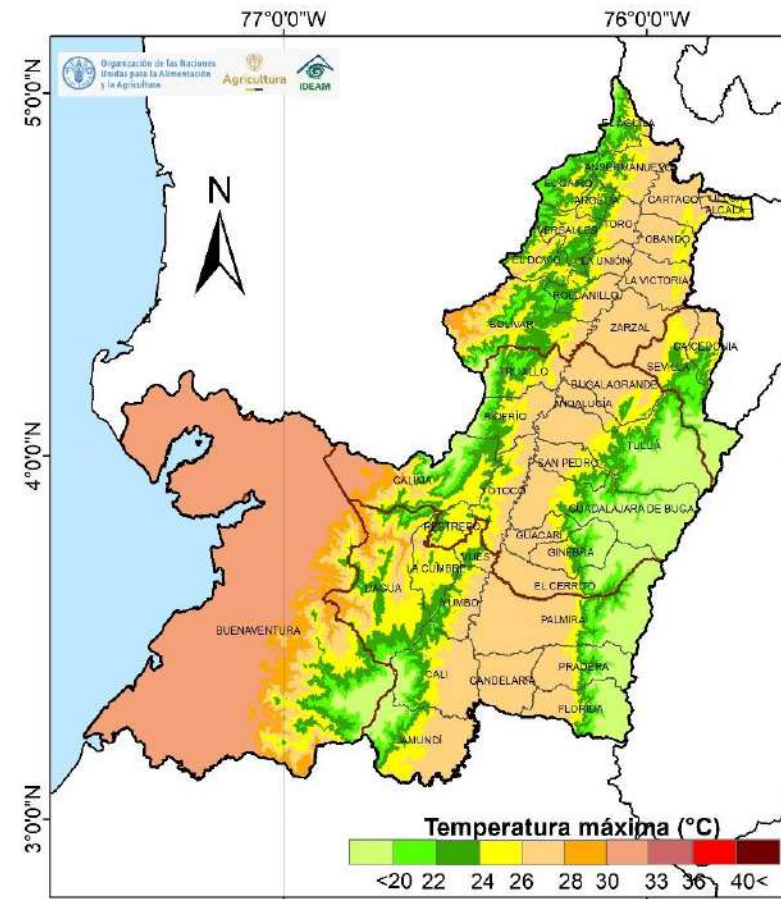
Predicción climática

Diferencia en la temperatura máxima

Mes de abril

Climatología de la temperatura máxima (°C)
 Mes de abril 1991-2020

Anomalia de la temperatura máxima (°C)
 Mes de abril 2025



La *climatología de referencia de abril* para la temperatura máxima indica registros entre 30°C a 33°C sobre la zona occidental, seguido por la zona plana del Río Cauca con promedios entre 26°C a 28°C y entre 28°C a 30°C al occidente del municipio de Bolívar. Sobre la cordillera occidental la temperatura indica valores mínimos entre 20°C a 24°C al norte y menores a 22°C sobre el centro, las zonas medias del eje orográfico se caracteriza por tener valores promedios entre 24°C a 26°C. Sobre la cordillera Central se encuentran los valores mínimos propios de la condición orográfica menores a 22°C al eje oriental y entre 24°C a 26°C al eje occidental (ver mapa lado izquierdo).

Según la predicción climática (ver mapa lado derecho), **se prevén aumentos** ligeros (entre 0.5°C a 1.0°C en promedio) sobre los municipios de Bolívar, El Dovio, Roldanillo y sur de La Unión y norte de Trujillo. Ante descenso ligero (entre -1.0°C a -0.5°C) sobre el oriente de los municipios Tuluá, Buga y sureste de Sevilla. Las demás zonas del departamento presentarían registros aproximados a la climatología de referencia.

Predicción climática

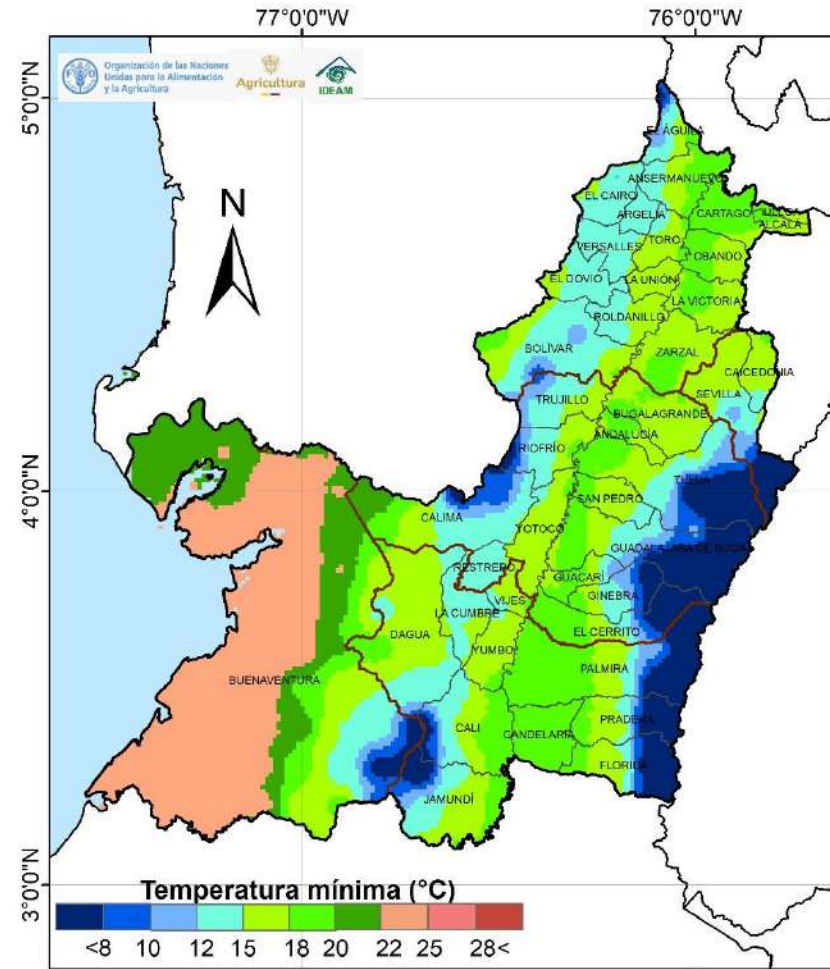
Diferencia en la temperatura mínima

Mes de marzo

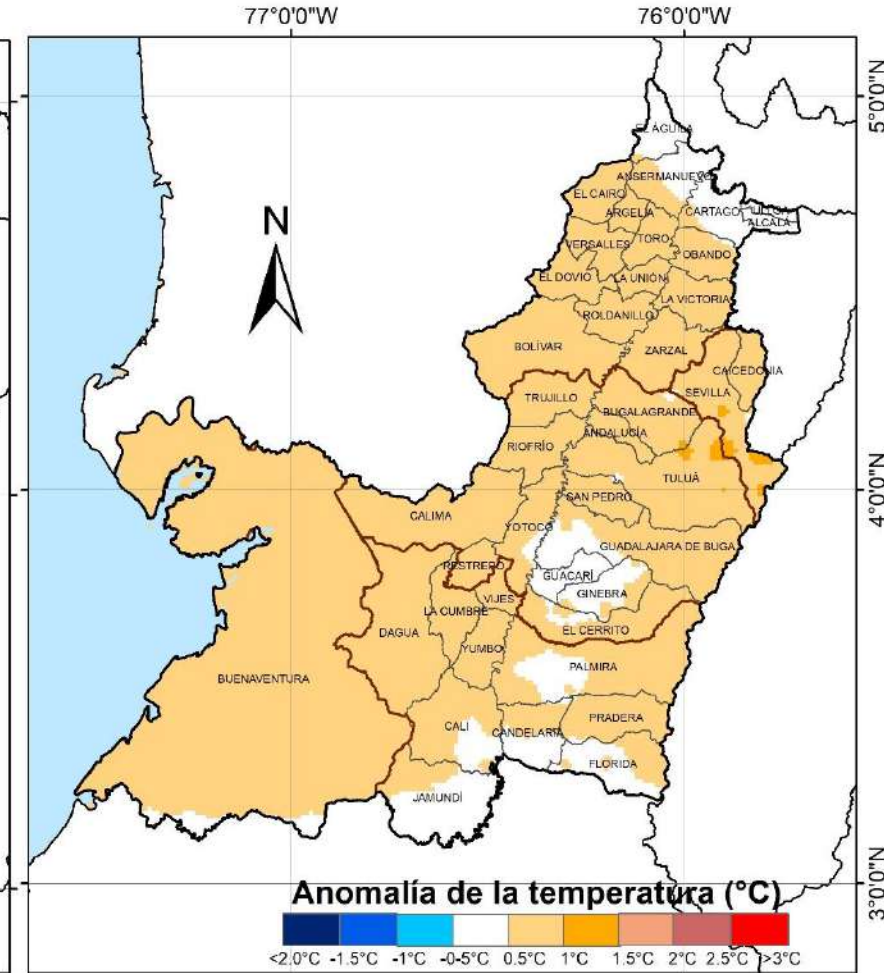
La *climatología de referencia de marzo* para la temperatura mínima indica registros menores a 8°C sobre el eje oriental de la Cordillera Central y entre 8°C a 12°C al costado occidental al igual que el eje orográfico de la Cordillera Occidental. Las zonas de mayor valor se ubican sobre Buenaventura a excepción del noroccidente y oriente de este municipio cuyos valores oscilan entre 20°C a 22°C. El resto del departamento presenta registros entre 15°C a 20°C en promedio. Los Farallones de Cali, presentan valores promedios menores a 8°C en la parte alta y entre 8°C a 10°C en la zona media y 12°C a 15°C en la parte baja (ver mapa lado izquierdo).

Según la predicción climática (ver mapa lado derecho), **se prevén aumentos** ligeros (entre 0.5°C a 1.0°C en promedio) sobre todo el departamento a excepción de algunas zonas puntuales de Sevilla y Tuluá que presentarían aumentos entre 1.0°C a 1.5°C y El Águila, Cartago, oriente de Ansermanuevo, Alcalá, parte de Guacarí, centro de Palmira, Florida, centro y sur de Jamundí y la Candelaria y suroriente de Cali donde presentarían registros aproximados a la climatología de referencia del mes.

Climatología de la temperatura mínima (°C)
Mes de marzo 1991-2020



Anomalia de la temperatura mínima (°C)
Mes de marzo 2025



Predicción climática

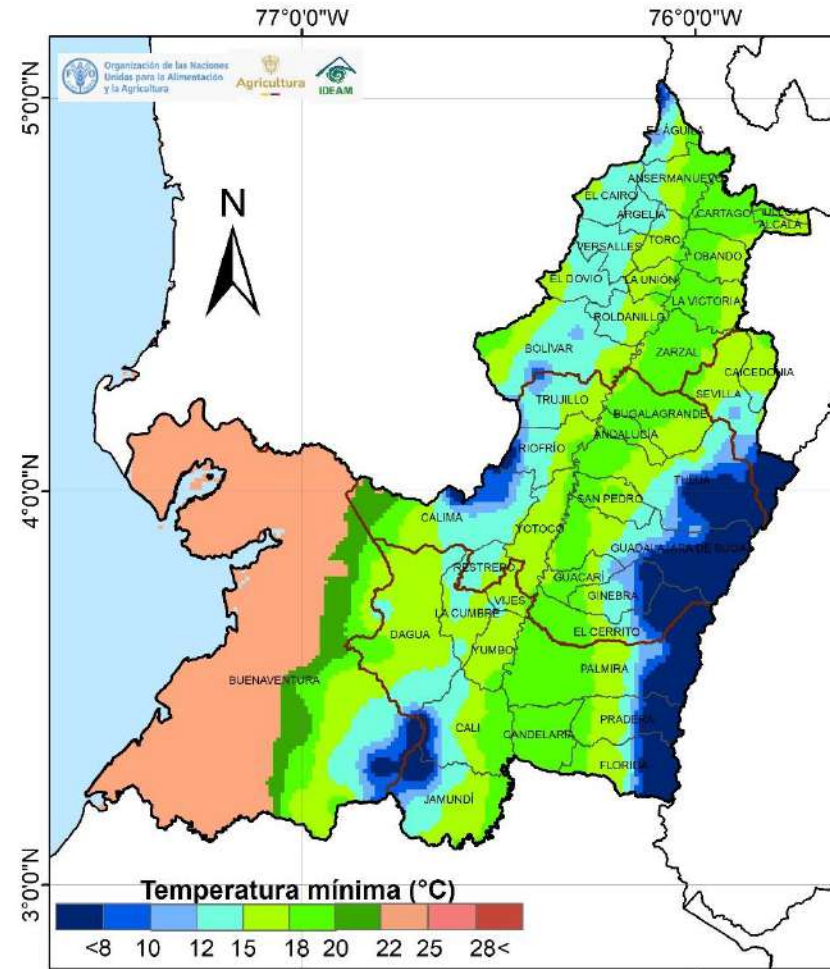
Diferencia en la temperatura mínima

Mes de abril

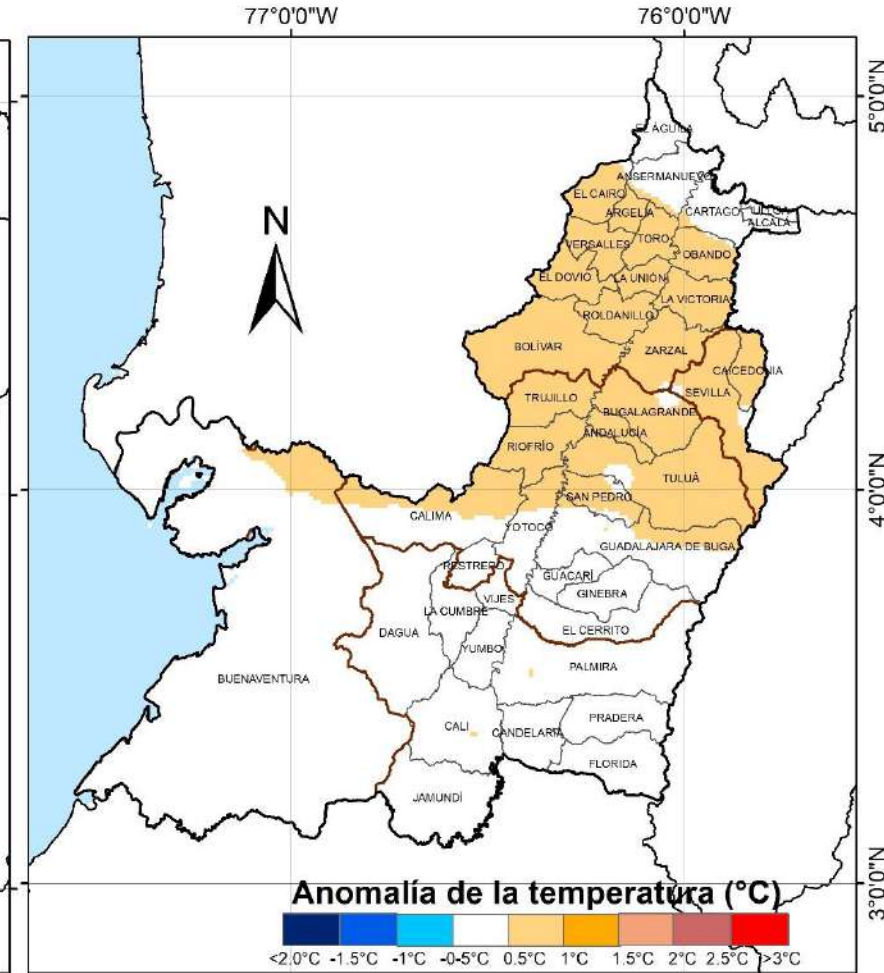
La *climatología de referencia de abril* para la temperatura mínima indica registros menores a 8°C sobre el eje oriental de la Cordillera Central y entre 8°C a 12°C al costado occidental al igual que el eje orográfico de la Cordillera Occidental. Las zonas de mayor valor se ubican sobre Buenaventura a excepción del oriente de este municipio cuyos valores oscilan entre 18°C a 22°C. El resto del departamento presenta registros entre 15°C a 20°C en promedio. Los Farallones de Cali, presentan valores promedios menores a 8°C en la parte alta y entre 8°C a 10°C en la zona media y 12°C a 15°C en la parte baja (ver mapa lado izquierdo).

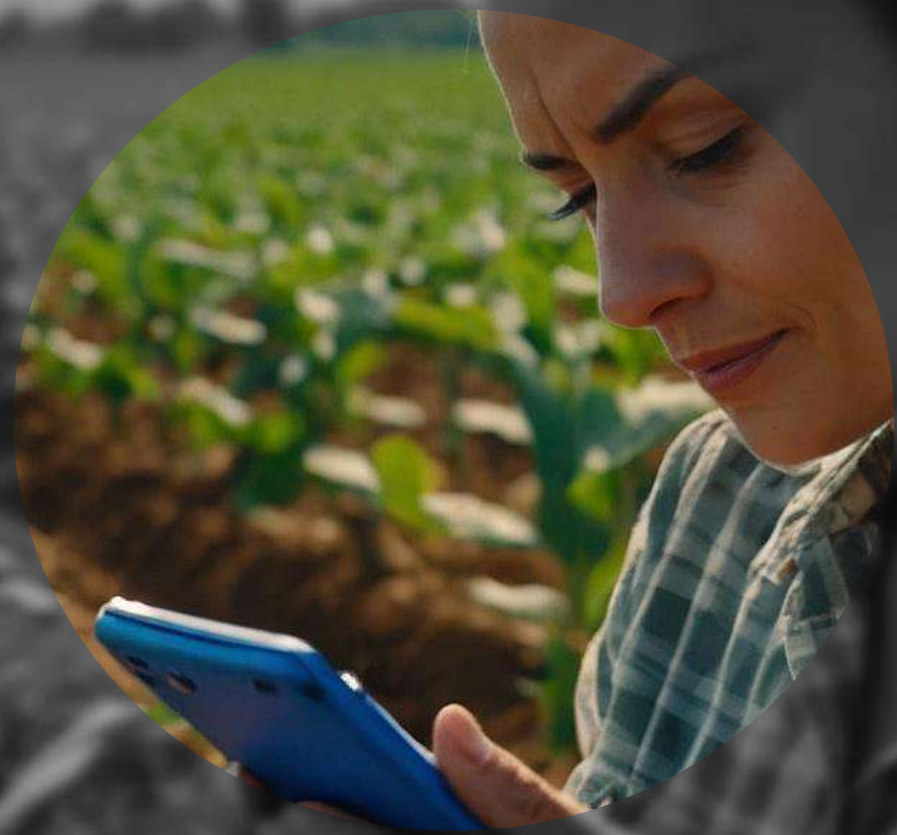
Según la predicción climática (ver mapa lado derecho), *se prevén aumentos* ligeros (entre 0.5°C a 1.0°C en promedio) sobre El Cairo, Argelia, Toro, Obando, La Victoria, La Unión, Versalles, El Dovio, Roldanillo, Bolívar, Trujillo, Riofrío, norte de Calima y Yotoco, nororiente de Buenaventura, San Pedro, Tuluá, norte de Buga, Bugalagrande, Sevilla, Caicedonia, Zarzal, La Victoria y Obando. El resto de las zonas presentarían comportamiento de valores aproximados a la climatología de referencia del mes.

Climatología de la temperatura mínima (°C)
Mes de abril 1991-2020



Anomalía de la temperatura mínima (°C)
Mes de abril 2025





Información adicional

Links de importancia



<https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines>

El **IDEAM** invita a toda la comunidad a **consultar la actualización de las alertas ambientales** asociadas a la **dinámica hidrológica de los ríos, quebradas y fuentes hídricas, probabilidad de deslizamientos e incendios** de la cobertura nacional consultando los boletines y comunicados especiales en el portal web.



Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas -OSPA-	Subdirección de Meteorología
Informe Técnico Diario de Condiciones Hidrometeorológicas, Alertas y Pronósticos (ITD) Descargar última publicación ↓	Boletín de predicción climática Descargar última publicación ↓
Boletín de Condiciones Hidrometeorológicas Actuales, Alertas y Pronósticos (BCH) Descargar última publicación ↓	Boletín climatológico Descargar última publicación ↓
Boletín de Alertas por Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal (BAICV) Descargar última publicación ↓	Boletín de seguimiento al ciclo ENOS Descargar última publicación ↓
Boletín de Alertas Hidrológicas (BAH) Descargar última publicación ↓	Boletín agroclimático nacional Descargar última publicación ↓
Comunicados Especiales (CE) Descargar última publicación ↓	Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo Descargar última publicación ↓
Boletín de Pronóstico Nacional del Tiempo para Tres Días (BPTD) Descargar última publicación ↓	Boletines agroclimáticos ENANDES Descargar última publicación ↓
Boletines Temporada de Huracanes -Ciclones-(BTCH) Descargar última publicación ↓	Boletín Sequía Descargar última publicación ↓
Boletín de Alertas por Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra (BADT) Descargar última publicación ↓	Boletín Clima y Salud Descargar última publicación ↓
Boletín Semanal para el Sector Agrícola (BSA) Descargar última publicación ↓	
Boletín Mensual de la Situación Sinóptica (BSS) Descargar última publicación ↓	
Información preliminar diaria de precipitación y temperatura de los principales aeropuertos y ciudades del país Descargar última publicación ↓	



Nota: Las instituciones que construyen este boletín, no se hacen responsables por los daños y/o perjuicios que ocasione el inadecuado uso e interpretación de la información presentada.

La predicción climática analiza por diversos medios (dinámicos y estadísticos) la probabilidad de diferentes eventos de las variables meteorológicas asociadas a la climatología que permite proyectar posibles condiciones climáticas de la región.

La incertidumbre de la predicción climática aumenta en la medida en que se encuentre más alejado de las fechas iniciales a las cuales se emite dicho informe, resaltando que las intensidades y periodos de la precipitación pueden variar o ser alterados por elementos de características regionales.



Para este boletín, la **MTA del Valle del Cauca** en su edición No. 19, fue liderada por la coordinación de la Mesa, que además contó con el soporte de la Alianza MADR-FAO y se reunió de manera virtual.

Contó con información y predicción climática del IDEAM y la predicción climática para el valle del río Cauca por parte de Cenicaña.

Desde este espacio gestor y articulador, agradecemos el apoyo de las instituciones que colaboran activamente en la MTA del Valle del Cauca. Si aún no formas parte, te invitamos a que asistas a las próximas reuniones. Si quieres ser incluido, contáctanos:

**Héctor
Aristizabal**
hfaristizabal@valledelcauca.gov.co

**Nelson
Lozano**
nelson.Lozano@minagricultura.gov.co

**Martha Cecilia
Cadena**
mcadena@ideam.gov.co

**Carlos Eduardo
Narváez M.**
cenarvaez@agrosavia.co

**Mery
Fernández**
agromet1@cenicana.org

**Javier
Betancurt**
Javier.BetancurtVivas@fao.org